



Facultad de Educación de Segovia

TRABAJO FIN DE GRADO

Curso 2019-2020

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA:
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO A TRAVÉS
DE LA EDUCACIÓN MUSICAL**

Autora: Isabel Arnaiz Vega

Tutoras: Suyapa Martínez Scott

Noelia Santamaría Cárdbaba

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumida por la Universidad de Valladolid, todas las denominaciones que en este trabajo se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado tiene como objetivo principal el diseño, la puesta en práctica y la evaluación de una Unidad Didáctica (UD) destinada al alumnado de tercer y cuarto curso de Educación Primaria. Esta UD trata la Educación para el Desarrollo (ED) y el Desarrollo Sostenible (DS) de forma transversal desde el área de Música.

Con este propósito, primeramente se ha realizado una fundamentación teórica sobre la ED y, a continuación, se desarrolla la propuesta de intervención didáctica que finalmente no se ha podido llevar a cabo en las aulas por la situación en la que nos encontramos debido a la pandemia mundial del COVID-19. Ésta recoge un total de 5 sesiones diferentes en las que se promueven valores y contenidos en relación a la temática de la ED, además de la construcción de instrumentos a partir de materiales reciclados teniendo en cuenta la regla de las “3R”. Para concluir, hemos podido apreciar la desinformación que se tiene en el ámbito educativo, así como a nivel curricular sobre la ED y la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), pues solo de forma transversal se nos invita a incluirlo en nuestras aulas.

PALABRAS CLAVE

Educación para el Desarrollo, Desarrollo Sostenible, Objetivos para el Desarrollo Sostenible, concienciación y Educación Primaria.

ABSTRACT

The main objective of this Final Grade Paper is to design, implement and evaluate a Didactic Unit (UD) for students in 3rd and 4th grade of primary education. This UD deals with Development Education (DE) and Sustainable Development (SD) in a transversal way from the area of Music.

For this purpose, a theoretical foundation has been first developed on DE and then, the proposal of didactic intervention is developed that it has not been able to be carried out in the classrooms because of the situation we are facing, the global pandemic of the COVID-19. It includes a total of 5 different sessions in which values and contents are promoted in relation to the topic of DE, in addition to the construction of instruments from recycled materials taking into account the "3R" rule. To conclude, we have been able to appreciate the lack of information that is held by the educational field and also according to the curriculum on DE and Education for Sustainable Development (ESD), because only in a transversal way can we include it in our classrooms.

KEYWORDS

Development education, Sustainable Development, sustainable development goals, awareness and Primary Education.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	JUSTIFICACIÓN.....	2
3.	OBJETIVOS.....	4
4.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	5
4.1.	Definición.....	5
4.2.	Evolución	7
4.3.	Objetivos de la Educación para el Desarrollo	10
4.4.	Ámbitos de actuación	11
4.5.	Dimensiones de la Educación para el Desarrollo.....	13
4.6.	Desarrollo Sostenible y sus objetivos	14
4.6.1.	Definición	14
4.6.2.	Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).....	15
5.	PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	18
5.1.	Justificación.....	18
5.2.	Contextualización.....	19
5.3.	Marco legal.....	20
5.4.	Objetivos generales y específicos	20
5.5.	Contenidos.....	22
5.5.1.	Interdisciplinariedad	23
5.6.	Competencias clave.....	24
5.7.	Metodología	26
5.8.	Temporalización.....	27
5.9.	Recursos	28
5.10.	Actividades.....	29
5.11.	Evaluación.....	41
5.12.	Atención a la diversidad.....	46

5.13. Reflexiones didácticas.....	47
6. CONCLUSIONES	49
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	51
8. ANEXOS.....	55
ANEXO I: Contenidos que se trabajan en Tercero de Educación Primaria en el área de música.	55
ANEXO II: Contenidos que se trabajan en cuarto de Educación Primaria en el área de música. 55	
ANEXO III: Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, 3° de Educación Primaria 56	
ANEXO IV: Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, 4° de Educación Primaria.....	57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: ¿Qué es y qué no es la ED?	6
Tabla 2: Generaciones en la evolución de la ED.....	8
Tabla 3: Tabla resumen ámbitos de la Educación	12
Tabla 4: Principales rasgos de las diferentes dimensiones de la ED.....	13
Tabla 5: Contenidos generales de la Educación Musical	22
Tabla 6: Diferentes momentos en una sesión según Vaca y Varela (2008)	27
Tabla 7: Hoja de registro evaluación alumnado	44
Tabla 8: ITEMS evaluación profesorado	45
Tabla 9: Contenidos que se trabajan en Tercero de Educación Primaria en el área de música.....	55
Tabla 10: Contenidos que se trabajan en cuarto de Educación Primaria en el área de música.....	55
Tabla 11: Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, 3° de Educación Primaria	56
Tabla 12: Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, 4° de Educación Primaria	57

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Objetivos del Desarrollo Sostenible.....	16
Figura 2: Calendario propuesta.....	28
Figura 3: Rutina veo-pienso-me pregunto	30
Figura 4: Objetivos del Desarrollo Sostenible.....	31
Figura 5: 3R.....	33
Figura 7: Instrumento 3º Educación Primaria: Tambor de mano	34
Figura 8: Instrumento 3º Educación Primaria: Raqueta musical.....	34
Figura 9: Instrumento 3º Educación Primaria: Trompeta.....	35
Figura 10: Instrumento 3º Educación Primaria: Discos rascadores.....	35
Figura 12: Ejemplo instrumento melódico (I)	38
Figura 13: Ejemplo instrumento melódico (II).....	38
Figura 11: Ejemplo de musicograma.....	39
Figura 18: Autoevaluación	41

1. INTRODUCCIÓN

A través del presente Trabajo Fin de Grado, pretendemos llegar a un círculo más amplio de personas que comprendan y trabajen la Educación para el Desarrollo (ED en adelante), ya que consideramos que la sociedad en la que vivimos necesita una formación más comprometida y responsable en relación a esta temática. Por ello, la inquietud y la ilusión de trabajarla en el ámbito educativo a través de una propuesta de intervención didáctica relacionada con el área de música.

El trabajo está organizado en diferentes partes. En primer lugar, presentamos la justificación y la elección del tema, donde se argumenta la importancia que implica tratar esta temática desde la infancia. A continuación, encontramos una exposición de los conceptos más importantes y que guardan relación con la ED. Conoceremos su definición y, seguidamente, haremos un recorrido histórico en el que apreciaremos su evolución. Para finalizar esta primera parte del proyecto, trataremos el término de DS sus Objetivos y la importancia que tiene fomentar y conocer la EDS en la escuela.

Seguidamente, se expone la propuesta de intervención didáctica. La UD elaborada en este TFG guarda una estrecha relación con la temática de éste, pues las actividades propuestas buscan lograr la sensibilización y concienciación de la ED y el DS visualizándolo desde el contexto del área de música.

Para finalizar con este proyecto, realizamos una serie de reflexiones didácticas y conclusiones acerca del proyecto propuesto y de aspectos trabajados a lo largo de éste como es la EDS.

2. JUSTIFICACIÓN

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”, tal y como proclamó Nelson Mandela, pues las personas tenemos un inmenso potencial de aprendizaje que durante toda la vida vamos llenando. Pero ¿tenemos todas las personas que vivimos en el planeta los mismos derechos y deberes?

Para responder a la pregunta planteada tenemos que expresar un rotundo no, no todos tenemos los mismos derechos y deberes, es decir, las desigualdades son una realidad presente en el mundo. Por ello nace la ED, tratando de dar respuesta a las diferentes necesidades de las personas, tanto de los países del norte, como de los del sur.

Ante esta emergencia que surge hacia la mitad del siglo pasado, la educación actual pretende hacer competentes a las nuevas generaciones en la selección de información y utilización de ésta según sus valores y actitudes. Es decir, que el alumnado sea capaz de hacer un análisis crítico de las propuestas que les plantean y de la realidad que les rodea, para poder así pasara la acción, según sus posibilidades y nivel de implicación, y construir un mundo más justo y equitativo

A modo de justificación personal, la realización de este trabajo va unida a un motivo que me impulsó a adentrarme en la reflexión y a conocer esta realidad más a fondo. Ésta está basada en las desigualdades entre los países del Norte y del Sur, ya que conocí y pude comprobar la importancia de luchar por el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) en todo el planeta, las razones y la importancia por las que estos existían... Esta razón, de la que estoy hablando, fue el voluntariado que viví semanas antes de comenzar con este proyecto en los Campamentos de Refugiados Saharauis. Allí me pude cuestionar todos los porqués, además de valorar y reconocer la importancia de una Educación basada en valores en la que se fomenten la cooperación, el pensamiento crítico, el respeto y la tolerancia. De esta manera, he podido realizar un trabajo más exhaustivo de la información relacionada con la ED teniendo en cuenta en todo momento la otra realidad de la que hablamos.

Llevar a cabo este trabajo me ha ofrecido también la posibilidad de formarme sobre la ED y, por tanto, aportar mi granito de arena en el ámbito escolar a través de la puesta en práctica de una UD en el centro educativo donde realizo las prácticas. Con esta UD del área de música he trabajado, de manera transversal, algunos de los aspectos más importantes de la ED.

A medida que investigaba sobre la ED, el DS, los ODS..., era más consciente del tipo de sociedad en la que vivimos, con multitud de situaciones injustas y violentas que se dan en la actualidad, la intolerancia que existe en nuestro planeta en numerosos ámbitos, el gran peso que tienen los países más desarrollados a nivel económico, además de la sociedad que estamos creando, individualista y competitiva.

En cuanto a la UD que se presenta, podría enfocarse a cualquier edad de la etapa de Educación Primaria, adaptando las diferentes actividades, contenidos y competencias propuestas siguiendo la referencia de la ORDEN EDU/514/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. No obstante, elegí aquellos cursos que se encuentran en mitad de la etapa mencionada ya que estos se encuentran en un momento en que la asimilación de actitudes, hábitos y conocimientos les resulta más sencillo (Mendoza y cols., 1994. p.24).

Por último, pienso que el tema que elegido (la ED a través de la música) me acerca como docente a una formación más completa, de acuerdo al tipo de enseñanza que quiero mostrar a mis alumnos y alumnas en un futuro. Considero esencial trabajar la ED en todos los niveles educativos, ya que nos permite sensibilizar y formar personas críticas para transformar nuestro planeta en un mundo mejor, puesto que la ED trata “de expresar al mismo tiempo un compromiso personal, aspecto esencial si queremos que la Educación sea realmente una herramienta transformadora” (Martínez Scott, 2014, p. 18).

3. OBJETIVOS

El objetivo principal de este Trabajo Fin de Grado es el diseño y el análisis de una UD sobre Educación del Desarrollo (ED), con la finalidad de sensibilizar al alumnado de la importancia que tiene el cuidado medioambiental, el reciclaje y la reutilización, a través de la exploración de diferentes materiales, para la creación de instrumentos musicales desde el área de música. Más adelante, se presenta la UD con mayor detalle y exactitud.

Además, otros objetivos que nos han guiado a la hora de realizar este trabajo son los siguientes:

- Describir las características principales de la ED y su evolución histórica.
- Marcar los objetivos que tiene la ED y sus ámbitos de actuación en la educación.
- Conceptualizar el término de “Desarrollo Sostenible” así como los Objetivos que éste persigue.
- Conocer los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), sobre todo aquellos que vamos a tratar en esta UD.
- Promover momentos de reflexión, cooperación y comunicación del uso responsable de los recursos, a través de la puesta en práctica de la UD.
- Acercar al profesorado, y a las propias familias, la temática de los ODS para promover un cambio hacia un mundo más sostenible.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. Definición

La ED es el eje central de este TFG, por ello resulta relevante saber qué significa y a qué nos referimos cuando mencionamos este concepto. Así es, por ejemplo, como la autora Marlen Eizaguirre (2000) la define como un enfoque que considera a la educación como un proceso participativo, dinámico e interactivo y que este se orienta a ofrecer una formación integral de las personas, la comprensión y concienciación de las causas tanto locales como globales de los problemas existentes de desarrollo y de las desigualdades entre los países del Norte y del Sur, así como su compromiso participativo y transformador (p.3).

Por otra parte, la UNESCO empezó a considerar la educación como un posible medio de solución a los problemas que existen en nuestro planeta y, así, tomar medidas para lograr un desenlace beneficioso para todos. No obstante, no es la única definición de ED que podemos encontrar, autores como Argibay, Celorio y Celorio (1997) también quisieron plasmar sus ideas, haciendo énfasis en la ED como una educación que da lugar a la concienciación por parte de la sociedad de las desigualdades, y, por consiguiente, de sus consecuencias y las causas que las provocan. Por ello, estos autores definen la ED de la siguiente manera:

Es un enfoque que considera a la educación como un proceso interactivo para la formación integral de las personas. Es una educación dinámica, abierta a la participación activa y creativa, orientada hacia el compromiso y la acción que debe llevarnos a tomar conciencia de las desigualdades planetarias existentes en el reparto de la riqueza y del poder, de las causas, y consecuencias, y de nuestro papel en el esfuerzo por construir unas estructuras más justas. (Argibay et al. 1997, p. 23)

No obstante, existen autores que prefieren definir la ED como una educación que tiene como función la comprensión y el conocimiento de las relaciones sociales, políticas, culturales y económicas que existen entre los países del Norte y del Sur, a la vez que favorecen una serie de actitudes y valores en la sociedad, teniendo como objetivo llegar a un DS y humano (Mesa, 2000).

Por su parte, Argibay y Celorio (2005) señalan que la ED es una educación activa que pretende involucrar a toda la sociedad en la defensa de los derechos humanos, es decir, que seamos partícipes en una colaboración solidaria.

Actualmente, podemos definir la ED como la educación que lucha y busca la construcción de una sociedad global crítica; que tome conciencia de la responsabilidad y compromiso con el planeta y que, además, conozca las causas y motivos de los problemas que existen alrededor de cada una de las personas que forman esta sociedad en la que vivimos; algunos de ellos los hemos comentado anteriormente, la pobreza, las desigualdades... Y que, además, sean capaces de llevar a cabo acciones para paliar estos problemas y mejorar la situación, para crear un mundo responsable y justo (Santamaría-Cárdaba, 2018).

En este estudio, la ED se comprende como un proceso educativo que quiere ofrecer una formación integral en nuestra sociedad, dando paso a una ciudadanía global crítica; es decir, donde las personas sean conscientes de las problemáticas tanto locales, como aquellas que ocurren en el resto de planeta, además del importante papel que podemos desempeñar para paliarlas.

Tabla 1: ¿Qué es y qué no es la ED?

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	
SÍ ES	NO ES
<ul style="list-style-type: none"> - Un proceso continuo - Transformadora y crítica - Posible en el Norte y en el Sur - Comprometida, política y no neutral - Dialéctica - Para toda la sociedad - Para la Educación (formal, informal y no formal) - Opción educativa transversal e integral. - Inclusiva, multiculturalidad y diversa - Para generar propuestas y soluciones - Una opción que considera que “otro mundo es posible” y apuesta por el valor educativo de la utopía 	<ul style="list-style-type: none"> - Contenido o una acción aislada - Estabilizadora - Para lugares concretos, unidireccional - Colaboracionista, neutral - Fija - Solo para los especialistas en Educación - Solo para especialistas en Educación - La imposición de un supuesto modelo de desarrollo - Solo para estudiar problemas y sensibilizar - Una opción para contener la conflictividad social

Fuente: Aguado (2011, p.10).

4.2. Evolución

Podemos afirmar que la ED es un proceso acumulativo ya que, desde su comienzo en los años 40 hasta el día de hoy, se han dado diferentes acontecimientos, estrategias y acuerdos que la han marcado y modificado en su concepto y que, además, éstos se enmarcan en diferentes momentos, creando así seis generaciones de las que más tarde comentaremos sus rasgos significativos.

Las desigualdades entre los países del Norte y del Sur siempre han estado presentes, y es a mitad del siglo pasado cuando una pequeña parte de la población empieza a ser consciente de ello. Éstas dieron lugar a guerras, precarización laboral, hambre y, por consiguiente, el desplazamiento de poblaciones y el cambio climático entre muchos otros. Fruto de estas desigualdades se crearon organizaciones solidarias que ayudaron a aquellas personas que peor se encontraban y es así, a grandes rasgos, como nacen las ONGDs (Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo). Este movimiento, que tuvo lugar a finales del siglo pasado, apoyaba en todo momento a aquella población que se encontraba en mayor riesgo de exclusión. Esto generó a su vez un número elevado de respuestas críticas que cuestionaban el modelo social dominante, presentando diferentes alternativas inclusivas e igualitarias (Zabala, 2005).

Además, con el paso de los años, se han incorporado numerosas actividades y temáticas que forman parte de la ED, así como nuevas formas de trabajarla; hasta el punto de incorporarlo dentro de la actividad escolar y universitaria (Mesa, 2014).

Desde los primeros documentos en la década de los noventa, en los que se resaltaba la importancia de una ciudadanía concienciada sobre la desigualdad Norte-Sur hasta el momento actual, se ha experimentado un avance significativo. Ha habido un esfuerzo de conceptualización sobre la educación para el desarrollo, la sensibilización y sobre todas aquellas iniciativas que se llevan a cabo en el Norte, para mejorar la percepción y comprensión de la población sobre la desigualdad y la pobreza. (Mesa, 2011, p. 3)

El desarrollo ha evolucionado con el paso de los años gracias a los pensamientos y las acciones que ha ido realizando la sociedad. Para poder observar esta evolución, y concretar las vertientes que se dan en los diferentes años hasta el día de hoy, nos apoyamos en las generaciones o enfoques que han ido naciendo a lo largo del tiempo. Para explicar las cinco generaciones nos basamos en Mesa (2000).

Tabla 2: Generaciones en la evolución de la ED

ETAPAS	Primera generación	Segunda generación	Tercera generación	Cuarta generación	Quinta generación
DESARROLLO	Década de los años 40-50. Primeras recaudaciones y sensibilización por parte de los países del Norte.	Década de los años 60-70. Nacimiento del desarrollismo y proceso de descolonización.	Década de los años 70-80. Se acelera el proceso de descolonización y un crecimiento activo internacional.	Década de los años 80-90. Tiene lugar la “crisis del desarrollo” del Tercer mundo.	A partir de los años 90. Crisis global.
ENFOQUE	Caritativo-asistencial	Desarrollista y aparición de la Educación para el Desarrollo	Educación para el Desarrollo crítica y solidaria.	Educación para el Desarrollo Humano y Sostenible.	Educación para la Ciudadanía Global
CONTEXTO	Las organizaciones religiosas y humanitarias comienzan a actuar en casos de emergencia puntuales.	Aparece la ED. Surge la teoría económica de Rostow del “crecimiento por etapas”. Las ONGD aportan nuevas estrategias de autoayuda.	Origen de la teoría de la dependencia. Se empieza a concienciar sobre la interdependencia internacional. Surgen agentes de cooperación nuevos.	Existe un retroceso económico. La ONU lanza una propuesta para entender el “desarrollo humano” Surge el término de “Desarrollo Sostenible”, por el mal uso de los recursos naturales.	El proceso “globalización” no termina de convencer, genera pérdidas en numerosos sectores.
VÍNCULO CON ED	Previo a la ED. Principal vía de comunicación para captar las donaciones destinadas para la problemática de los países del Sur.	Participación responsable con aquellos países del Sur para solventar la falta de recursos que estos tenían.	Nace la concepción de la “Educación para el Desarrollo” formal, así como sus objetivos y contenidos. ONG pasan a ser estrategia de colaboración.	La concepción de Educación para el Desarrollo pasa a ser más amplia e integral. (Migración, paz, género, derechos humanos y medio ambiente pasaron a formar parte de este concepto)	Pretende llegar a una transformación social, fomentando la participación humana. Para ello democracia y ciudadanía pasan a ser contenidos de la Educación para el Desarrollo.

Fuente: elaboración propia a partir de Mesa (2000).

Aun no se puede hablar de una sexta generación como tal, pero de alguna manera, está comenzando un movimiento que da lugar a cambios en la ED. Anteriormente se ha hecho referencia a las cinco generaciones que recogen los momentos en la historia de la ED. En la actualidad, autores como Sainz de Murieta (2016) hablan de la mencionada sexta generación, pues la sociedad ha seguido evolucionando desde los años 90 y se han dado diferentes cambios, cuyas consecuencias han influido en el desarrollo de este concepto, cambiando realidades como pueden ser las crisis económicas, la insostenibilidad medioambiental, crisis de los refugiados...

Desde nuestro punto de vista, y basándonos en lo anteriormente expuesto, pensamos que sí existe una sexta generación debido a los cambios tan significativos que hemos sufrido en la última década, ya que éstos han provocado un notable aumento de las desigualdades entre los países del Norte y del Sur. Además, a día de hoy, contamos con una educación de calidad en los países del norte, educación capaz de fomentar la lucha y el cambio para paliar estas desigualdades y hacernos conscientes de aquellos errores que se han cometido para no volverlos a sufrir a nivel global.

Aun así, consideramos que todavía hace falta analizar y cuestionar muchos aspectos de la realidad en la que actualmente nos encontramos, para caminar en la dirección adecuada en esta sexta generación. En este sentido, se pueden incluir más recursos, expectativas y visiones que nos ayuden a construir con éxito este camino, así como nuestro principal objetivo, un planeta más justo, crítico y solidario.

4.3. Objetivos de la Educación para el Desarrollo

La ED es un proceso educativo que tiene como objetivo la formación integral de las personas. Por ello, resulta necesario exponer una serie de objetivos para lograr a través de su práctica.

Según Argibay et al. (1997) y Camacho, Castellanos y Mayordomo (2010) los objetivos para alcanzar un mundo justo en el que se respeten los derechos humanos son los siguientes:

- Ofrecer información sobre las diferentes formas de vida en todos los lugares del mundo y las relaciones existentes entre ellos.
- Informar sobre las desigualdades y consecuencias que crean la pobreza en las distintas partes del mundo.
- Promover la aplicación y el cumplimiento de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
- Fomentar la igualdad de género, así como desarrollar actitudes y valores de acuerdo al respeto y a la tolerancia.
- Formar ciudadanos responsables y conscientes de sus propios actos, así como de las consecuencias que traen para la vida.
- Potenciar la participación activa de todas las personas para lograr cambios en la sociedad y así alcanzar un mundo más justo para todos.
- Ofrecer a las personas herramientas, tanto cognitivas, afectivas como actitudinales para realizar una transformación de la realidad y eliminar aquello negativo que se encuentra presente en nuestra sociedad.
- Iniciar el Desarrollo Sostenible en toda la sociedad, afectando tanto a nivel local, individual e internacional.

4.4. Ámbitos de actuación

Es necesario que la ED esté presente en todos los ámbitos educativos, si se quiere que tenga una fuerte incidencia en la sociedad ya que, como afirma Martínez-Scott (2014) “La ED como proceso educativo debe responder a un proyecto específico, para grupos concretos, con objetivos determinados y eso es lo que va a condicionar los ámbitos de actuación” (p.80). Por este motivo, exponemos a continuación algunas de las características que presentan dichos ámbitos:

- Educación Formal

Con respecto a este ámbito, en el que se llevan a cabo actividades que guardan relación con la ED, cabe señalar la amplitud del alumnado que las realiza desde Educación Infantil hasta la Educación Universitaria. Es decir, que deberían ocupar un importante lugar en el currículum reglado por la administración.

El Sector Educativo Formal, que suele ser muy resistente a los cambios, es un sector de mucha importancia porque ocupa un período prolongado de la vida de las personas que se preparan para incorporarse a la vida social y laboral (Argibay y Celorio, 2005, p.62).

Mesa (2011), plantea una serie de objetivos que la ED debe cumplir en la Educación formal.

- Formar ciudadanos/as solidarios y comprometidos con la justicia social, la democracia, la igualdad y el respeto del medio ambiente.
- Aprender la complejidad en un mundo global: competencias necesarias para entender el mundo en el que vivimos.
- Aprender a mirar de otra manera: la construcción de la utopía.
- Aprender para la acción. (p.166)

- Educación No Formal

En este ámbito se engloban aquellas instituciones que llevan a cabo actividades fuera del sistema educativo reglado como, por ejemplo, las asociaciones u ONGDs. Algunas de las actividades que se llevan a cabo son talleres, cursos o seminarios de muy diversa índole. Esta formación está destinada a todo tipo de público, por tanto, algunas de sus características son: la flexibilidad para el diseño y la creación de actividades para los

proyectos propuestos. Por tanto, este ámbito se aborda como “una alternativa a la vez que como una extensión del mismo, que llega a cobrar sentido por sí misma” (Celorio y López, 2007, p.148). Además, autores como Fueyo (2015) añaden que el trabajo de la ED desde este ámbito implica un proceso de entenderla como un espacio de crítica y discusión a la par de una formación en valores y actitudes que promuevan el compromiso con los problemas globales y también locales (p.17).

- Educación Informal

La Educación Informal no es un proceso que desarrolle conocimientos de forma intencional, pues no está regulado ni organizado por ninguna administración de Educación. Sino que se trata de un aprendizaje involuntario pero que comparte los contenidos que anteriormente hemos nombrado en los otros ámbitos; pero igualmente se apoyan en este último, pues son proyectos, actividades, ideas..., que se propagan a través de medios de comunicación como la televisión, radio, revistas, Internet, etc. A continuación, se expone una tabla que reúne las características más significativas y algunos ejemplos de proyectos y actividades de cada uno de los ámbitos.

Tabla 3: Tabla resumen ámbitos de la Educación

EDUCACIÓN FORMAL	EDUCACIÓN NO FORMAL	EDUCACIÓN INFORMAL
Acciones de ED llevadas a cabo en el sistema educativo comprendido desde la Educación Infantil hasta la Universidad	Educación no institucionalizada, que está diseñada y organizada en función de objetivos explícitos de formación.	Experiencias que no se realizan desde una perspectiva pedagógica, pero posee un poder educador importante.
Se incluirán las acciones realizadas en los Centros Educativos de diferentes niveles, así como en la propia universidad.	Cursos de formación extraacadémicos, escuelas de adultos, actividades educativas realizadas por organizaciones, centros culturales, etc.	Se incluirán las acciones de medios de comunicación o bien algunas campañas de sensibilización e incidencia política, entre otros.

Fuente: Adaptación de Fueyo, Hevia y García (2015, p.16).

4.5. Dimensiones de la Educación para el Desarrollo

La ED abarca una serie de dimensiones como: la política, la interculturalidad, la ética y la pedagogía que, de una u otra forma, repercuten en el ámbito escolar. Las principales características de estas dimensiones, según Celorio y López (2009), son las que recogemos a continuación en la tabla 4.

Tabla 4: Principales rasgos de las diferentes dimensiones de la ED

Ética	Juzga y examina la realidad a través de valores de solidaridad, justicia social, cooperación y equidad. Celorio y López (2009): “La ED busca reconstruir un pensamiento crítico que analice los problemas sociales desde la perspectiva de la dignidad humana y desde el valor de la persona” (p. 129).
Interculturalidad	Lleva a cabo políticas de acogida. Apreciar la diversidad cultural y la convivencia entre ellas, fomentando la inclusión. Defensa de los derechos humanos y de la identidad cultural de cada persona. “Frente a un sistema liquidador de culturas, un sistema en oposición que permita el desarrollo de múltiples identidades en interacción y reconstrucción permanentes” (p. 129).
Pedagogía	Crea proyectos educativos con el fin de unificar agentes sociales y educativos. Construcción de un modelo nuevo de desarrollo. “La pedagogía de la ED implica un principio de acción social próximo a las dinámicas de una educación emancipadora que apuesta por el impulso de estrategias de empoderamiento, intercambio y búsqueda cooperativa de una nueva relación entre saber/poder/ transformación” (p.127).
Política	Forma a ciudadanos, transforma la sociedad haciéndoles partícipes y responsables de la realidad de ella. “Esta dimensión consiste en concienciar a los ciudadanos acerca de la realidad y preparándolas para poder actuar a través de herramientas que generen un desarrollo justo y sin desigualdades por medio de la ED” (p.128).

Fuente: elaboración propia a partir de Celorio y López (2009)

No obstante, Ortega (2008) selecciona una serie de elementos clave para implantar la ED en el aula con el mayor éxito posible: la transformación social, la formación, la sensibilización y la concienciación.

La ED debe tener como pilares fundamentales el análisis y la reflexión, ya que estos fomentan la sensibilización en el alumnado sobre los diferentes temas que podemos abordar desde este ámbito. Estas temáticas a abordar también forman parte de los objetivos más importantes en el ámbito educativo. Tratando estos temas de la forma que

hemos comentado anteriormente, el alumnado logrará concienciarse de aquello que nos rodea y desarrollará un espíritu crítico y solidario desde edades tempranas.

Por ello, podemos decir que una educación basada en la ED es una educación que ayuda a que se de ese cambio, esa transformación social; siempre y cuando alcancemos de manera individual la madurez necesaria.

4.6. Desarrollo Sostenible y sus objetivos

Hablar de DS en este trabajo, cobra una gran importancia por su estrecha relación con el pilar central y fundamental del mismo: la ED. Por ello, consideramos importante saber qué entendemos por DS y cuáles son sus objetivos.

4.6.1. Definición

Es importante conceptualizar el concepto de DS para comprender el objetivo que tiene este término. Según Colom (2002) es un tipo de desarrollo que satisface las necesidades de la sociedad sin comprometer a las generaciones futuras y que así puedan satisfacer las necesidades propias de ese momento en concreto.

La definición del Desarrollo Sostenible planteada en Nuestro futuro común, que afirma que es el tipo de desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. (Colom, 2000, p.42)

La UNESCO, apoyándose en la idea anterior, aporta una serie de soluciones para solventar esas necesidades y problemas tanto sociales, como medioambientales, de manera sostenible; así es como lo enuncia:

El desarrollo sostenible procura satisfacer las necesidades del presente sin hipotecar las de las generaciones venideras, hallar un medio para solucionar los problemas sociales y medioambientales de hoy y aprender a vivir de manera sostenible. (UNESCO, 2019, párr.1)

En relación con lo dicho por la UNESCO, Paniagua y Moyano (2007) entienden que el DS representa un problema de cohesión entre las diferentes actividades económicas y medioambientales. Además, encontramos a autores como Benavides (2008) que habla de este concepto desde un punto de vista diferente y que considera el DS como un

proceso de cambio hacia nuevos modos de consumir y de producir, de forma que creemos una nueva manera de ser.

Por ello, creemos que la EDS debe estar dentro de las aulas, ya que busca promover la sostenibilidad a partir de la ED. Hoy en día, en el planeta somos muchas personas las que tenemos como objetivo crecer y avanzar económicamente. Como hemos comentado en apartados anteriores, vivimos en un mundo en el que no se dan los mismos recursos ni se generan los mismos ingresos en todos los lugares del planeta, dando lugar a una gran brecha de desigualdad. Además, también son patentes las desigualdades a nivel ambiental, es decir, el acceso de calidad al agua, la adquisición de alimentos y algunos elementos básicos de nuestra supervivencia, también se ven afectados por los impactos que el planeta está sufriendo. Por estos motivos, económicos y medioambientales, se considera la EDS como una esperanza para que las futuras generaciones cambien la forma de entender el mundo, así como una forma de resolver los problemas que tenemos en la actualidad.

4.6.2. Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)

Como hemos dicho, los problemas están presentes en todo nuestro planeta; por ello, la EDS apuesta por una mejora y una nueva forma de ver la vida a través de la propuesta de los ODS. Estos objetivos tratan de hacer frente a las necesidades propias que posee la población de nuestro planeta, como la escasez de recursos como el agua, o el cambio climático. Desde la ONU, proponen esta serie de objetivos que mostramos a continuación:

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Figura 1: Objetivos del Desarrollo Sostenible

Fuente: La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2020).

No es frecuente hablar de la importancia y beneficios que tiene enseñar estos objetivos en las aulas de Educación Primaria, pero esto no quiere decir que no la tengan; ya que éstos se pueden incluir en el currículo de forma transversal y darles así la importancia que merecen. Además, la UNESCO (2017) considera que una Educación para los ODS contribuye al logro de las siguientes competencias transversales clave: competencia de pensamiento crítico, competencia de anticipación, competencia normativa, competencia estratégica, competencia de colaboración, competencia de pensamiento crítico, competencia de autoconciencia y competencia integrada de resolución de problemas.

Como hemos comentado anteriormente, la escuela tiene un papel fundamental en el DS del planeta, en la evolución de la sociedad y, por tanto, en el cumplimiento de los ODS. En las aulas nos encontramos con el futuro de la sociedad y, por ello, tenemos que ser conscientes del poder que tenemos como maestros para caminar juntos hacia una dirección sostenible y crítica con nuestro momento actual.

Antes de presentar la propuesta de actuación en el aula, hablaremos de los ODS que se van a trabajar, es decir, aquellos que van a tener más relevancia en nuestra Unidad Didáctica.

La propuesta de intervención gira alrededor de “La regla de las 3 erres”, reducir, reutilizar y reciclar. A partir de ahí, se van a tratar algunos de los ODS con la experimentación y la búsqueda de materiales para poder llevar a cabo la propuesta. A través de materiales que tenemos en nuestras casas vamos a fabricar instrumentos, por lo que trabajaremos los ODS número 12, 13, 14 y 15. En este sentido, se fomentará el uso eficiente de los recursos para conseguir una mejor calidad de vida para todos (objetivo número 12). También se tendrá en cuenta el alto impacto negativo, tanto en la economía como en la vida de las personas, que produce el cambio climático por nuestro mal uso de los recursos que tenemos a nuestro alcance (objetivo número 13); la gestión prudente de las aguas de los océanos, los cuales son un recurso esencial y claves para un futuro sostenible. Sin embargo, en la actualidad existe un continuo deterioro de las aguas costeras debido a la contaminación que existe (objetivo número 14); la deforestación y la desertificación, provocadas por las actividades humanas y el cambio climático, suponen grandes retos para el DS y han afectado la vida y los medios de vida de millones de personas en la lucha contra la pobreza (objetivo número 15).

5. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

A lo largo de este apartado presentaremos la propuesta didáctica a implementar en un centro escolar. Ésta se llevará a cabo con niños y niñas de los cursos de tercero y cuarto de Educación Primaria. Para ello comenzaremos haciendo una justificación, seguida de la contextualización detallada, un marco legal en el que nos apoyamos, así como los contenidos, objetivos, competencias clave, metodología y temporalización. También podremos observar las sesiones detalladas con sus actividades correspondientes y la evaluación de éstas. Además incluiremos un apartado de atención a la diversidad y, para finalizar, diferentes reflexiones didácticas.

5.1. Justificación

La propuesta que se presenta a continuación se fundamenta en la sensibilización y concienciación de algunos de los valores de la ED pero, sobre todo, en la EDS con “la regla de las tres ERRES”. Ésta se basa en una propuesta sobre los hábitos de consumo que deberíamos tener los ciudadanos, reducir, reutilizar y reciclar, y el conocimiento de los ODS a través de la actividad clave de la propuesta, sobre todo en el número 12.

Esta propuesta de intervención coincide con la UD presente en el documento que corresponde con la memoria del prácticum II, ya que dada la situación en la que nos encontramos, en la que ninguna se puede llevar a cabo, los tutores de ambos trabajos (Trabajo de Fin de Grado y Prácticum II) aceptan que se publique en ambos documentos. Además, personalmente, pienso que en las circunstancias generales en las que nos encontramos, puede ser más enriquecedor trabajar en un proyecto de forma más exhaustiva y concienciada con la temática que se lleva trabajando varios meses.

Las sesiones están estructuradas de manera que las primeras que se llevarán a cabo estarán destinadas a un mayor conocimiento y trabajo en este ámbito, la ED. La comprensión de su significado y su objetivo en la sociedad es clave para realizar la actividad principal de la propuesta.

Tanto tercero de primaria como cuarto, son cursos en los que las familias tienen un seguimiento bastante estrecho de sus hijos e hijas en el aula, las tareas, los contenidos que se trabajan... Por esta razón, las familias también forman parte del proyecto, buscando que la concienciación y la sensibilización llegue hasta ellas. Es cierto que, en el curso más bajo, tercero, se necesitará una mayor implicación de la familia para la

construcción del instrumento ya que éste lo realizarán en casa. Autores tan reconocidos en el campo educativo como Montessori, afirman que: “El niño tiene la inteligencia en la mano” (1914, citado por Alsina, 2004, p.14), haciendo referencia al aprendizaje del niño a partir de la manipulación y experimentación. También Piaget, uno de los psicólogos más influyentes en la educación, recomienda la manipulación de objetos de forma adecuada para interiorizar las operaciones efectuadas. La exploración, la observación y, sobre todo, la manipulación, son un bagaje de experimentación que ayuda a elaborar ideas, obteniendo un producto intermedio entre el concepto y la experiencia.

5.2. Contextualización

El contexto constituye un elemento ineludible en cualquier planificación educativa, ya que el principal objetivo debería ser responder a las necesidades educativas que se dan en un entorno concreto.

Esta UD se planificó para ser llevada cabo en el centro donde realizaba el prácticum II. Dadas las circunstancias en la que nos encontramos, la crisis sanitaria causada por el COVID-19, a nivel educativo se ha tomado la decisión de cerrar todo tipo de instituciones, incluidos los colegios, por lo que no ha sido posible implementarla.

El centro se encuentra en una localidad situada a 5 kilómetros de Segovia capital. Éste cuenta con un total de 518 alumnos y alumnas, en Educación Infantil 128 y en Educación Primaria 390. Una de las características principales del colegio, es que es un centro de 3 o 4 líneas, dependiendo del curso del que estemos hablando.

Los cursos a los que va dirigida esta UD son 3º y 4º (8-10 años) y cuentan con cuatro clases en 3º y tres en 4º, es decir, trabajaremos con siete grupos en total. Estas aulas tienen un número de alumnos y alumnas que varían entre los 20 y 15 niños dependiendo del grupo; por ello, las agrupaciones en las diferentes actividades se deben modificar de acuerdo con el número específico de estudiantes de cada una de ellas.

5.3. Marco legal

Para la puesta en práctica de la propuesta planteada se ha tomado como referencia la Orden EDU/519/2014, de 17 de junio, por la cual se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. También se ha tenido presente el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

Se han buscado las conexiones de esta propuesta de intervención con el Currículo de Educación Primaria y, una vez halladas, se han establecido los contenidos, objetivos y criterios de evaluación que queremos trabajar con nuestras actividades en relación a la etapa educativa que nos corresponde.

5.4. Objetivos generales y específicos

- Objetivos curriculares

De acuerdo al Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, podemos reconocer algunos objetivos básicos de dicha etapa que se tratan en el desarrollo de la UD presentada, pues la Educación Primaria contribuirá a desarrollar capacidades que les permitirán:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales (p.5).

- Objetivos específicos

Los objetivos didácticos que se van a tratar durante el transcurso de esta UD se reflejan a continuación. No obstante, en cada una de las sesiones y actividades que se muestran en el apartado *5.10 Actividades* se observan los objetivos específicos de éstas.

- a) Analizar la situación en la que se encuentra nuestro planeta.
- b) Conocer los ODS y la regla de las 3R para fomentar buenos hábitos.
- c) Adquirir una actitud de exploración y crítica.
- d) Desarrollar el interés por aprender favoreciendo situaciones en las que los alumnos deben actualizar sus conocimientos manejando distintos formatos y soportes.
- e) Trabajar de manera cooperativa en la puesta en práctica de actividades.
- f) Valorar los instrumentos creados con materiales reciclados y sus posibilidades de sonido.
- g) Interpretar solo o en grupo, mediante instrumentos, utilizando el lenguaje musical o musicogramas, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.
- h) Favorecer la expresión oral, trabajando destrezas basadas en el diálogo y el intercambio de experiencias como escuchar, comprender y hablar, potenciando el diálogo, el respeto a las opiniones y al trabajo de los demás.
- i) Trabajar la motricidad gruesa y fina, así como la expresión escrita.

5.5. Contenidos

A continuación se detallan los contenidos que se trabajan dentro del área de música en la UD propuesta y que se encuentran establecidos en el BOCYL. Aquellas frases y palabras que encontramos **marcadas en negrita en la siguiente tabla, corresponden a los contenidos** que trabajaremos en las diferentes sesiones de la UD en ambos cursos.

Tabla 5: Contenidos generales de la Educación Musical

Educación Musical: Contenidos generales	
BLOQUE 1: ESCUCHA	<ul style="list-style-type: none"> - Cualidades de los sonidos del entorno natural y social. Sonido, ruido, silencio. Identificación y representación mediante el gesto corporal. Altura, intensidad, duración y timbre. Discriminación auditiva, denominación y representación gráfica. - Discriminación auditiva y clasificación de instrumentos musicales según diversos criterios. Instrumentos escolares. Familias. Música culta/música popular. Instrumentos acústicos/electrónicos.
BLOQUE 2: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL	<ul style="list-style-type: none"> - La partitura. Grafías convencionales y no convencionales para la interpretación de canciones y obras instrumentales sencillas. - Lenguaje musical aplicado a la interpretación de canciones y piezas instrumentales. Pentagrama, clave de sol, notas y figuras musicales, signos de prolongación, signos de repetición. Los intervalos. Definición y análisis. El tono y el semitono. Sostenidos y bemoles. - La realización y puesta en escena de producciones musicales sencillas. Constancia, exigencia, atención e interés en la participación individual y en grupo. Reparto de responsabilidades en la interpretación y dirección del grupo. Respeto a las normas, a las aportaciones de los demás y a la persona que asuma la dirección.

Fuente: elaboración propia.

En los anexos I y II podemos encontrar de manera más concreta, aquellos contenidos que se van a trabajar de manera específica con cada curso, atendiendo a los bloques de contenidos seleccionados anteriormente.

5.5.1. Interdisciplinariedad

Según la ORDEN/EDU/519/2014, la UD se relaciona de manera indisciplinar con las áreas de Ciencias de la Naturaleza y Sociales, Lengua Castellana, Matemáticas y Educación Artística (Plástica). En concreto se relaciona directamente con los contenidos que mostrábamos a continuación:

- Dentro del área de Ciencias de la Naturaleza, se trabajarán algunos aspectos que corresponden al **Bloque 3: Los seres vivos**, como son los hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos, la conservación del medio ambiente y algunos de los factores de contaminación y regeneración.
- En el área de Ciencias Sociales se trabajará el **Bloque 2: El mundo en el que vivimos**, ya que este habla de en profundidad del DS y el consumo responsable: reducción, reutilización y reciclaje, que conforman los pilares más importantes de este Trabajo Fin de Grado y, por lo tanto, de esta propuesta de intervención didáctica.
- El área de Lengua Castellana se encuentra presente en la propuesta en todo momento. El **Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar**; cuando exponen sus ideas al resto de la clase y, por tanto, existe un intercambio comunicativo, exposición clara, organización del discurso y también cuando tienen que escuchar y respetar el turno de palabra, adoptar un papel de moderador, entonación adecuada, lenguaje no sexista ni estereotipado para evitar juicios de valor y prejuicios racistas, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás. El **Bloque 2: Comunicación escrita: leer** también se trabaja ya que existen varias actividades en las cuales el alumnado debe ser capaz de entender textos de diferente grado de complejidad y, por tanto, comprender un texto para poner en práctica algunos de los conocimientos que se piden.

Con esta área también se tiene un estrecho vínculo con el uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.

- Dentro del área de Matemáticas, el alumnado de 4º de Educación Primaria tendrá contacto con el **Bloque 3: Medida**, ya que, a la hora de fabricar su instrumento melódico, la medida de las longitudes de sus materiales será un punto clave para su éxito en la construcción. Tendrán que poner a prueba sus

conocimientos de acuerdo a las Unidades del Sistema Métrico Decimal y comparar y ordenar las medidas.

- Otra de las áreas que se trabajan en esta propuesta será la Educación Plástica y más concretamente el **Bloque 2: Expresión artística**; pues el alumnado deberá crear una obra plástica, en este caso, el instrumento propuesto en 3º de Educación Primaria, o ya en 4º, su propio instrumento melódico con la ayuda de sus compañeros, es decir, en grupo; donde la imaginación, la fantasía, la percepción sensorial y la realidad serán ingredientes que no podrán faltar para su construcción, previendo los recursos necesarios para su elaboración. En ambos cursos será necesaria una participación individualizada en la manipulación y exploración de materiales que favorezca la confianza en las propias posibilidades. El reparto de tareas y respeto a las aportaciones de los demás será importante a la hora de trabajar en grupo. La observación, descripción, cualidades y posibilidades de manipulación convencional, y no convencional, de los materiales de la obra plástica y la aplicación adecuada de los resultados obtenidos en las representaciones plásticas, son contenidos que estarán presentes en esta UD.

5.6. Competencias clave

La ley educativa vigente remarca la importancia de incorporar las competencias clave en los proyectos que se llevan a cabo en las aulas ordinarias. Por ello, esta UD se relaciona con varias de estas competencias, las cuales se muestran a continuación:

- Competencia lingüística

La competencia lingüística la podemos encontrar en todo momento en las actividades propuestas, ya que el lenguaje escrito y sobre todo el lenguaje oral, se encuentra implicado en cada una de ellas. Además, se fomenta la construcción de un pensamiento crítico a través de la escucha y el habla. pues son varias las actividades en las que se propone la lluvia de ideas, la exposición de pensamiento y puestas en común en el gran grupo.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta competencia la podemos encontrar especialmente en una de las actividades propuestas para el cuarto curso, ya que se hace referencia a la medida, a la comparación de longitudes y la relación que guarda con el timbre dentro del área de música. No obstante, se pretende fomentar aspectos lógicos-matemáticos reforzando y estimulando su razonamiento de esta forma.

- Competencia sociales y cívicas

Las actividades que se desarrollan en nuestra UD desarrollan de forma constante esta competencia fomentando el trabajo en equipo, colaborando y cooperando, adquiriendo conductas de respeto a sus compañeros y, también, al entorno que les rodea.

- Competencia digital

Esta competencia hace referencia al uso de recursos tecnológicos para buscar, tratar y obtener información y conocimiento de fuentes de información, sin olvidarnos del respeto ético de su uso. Durante la UD que se plantea, no se hace gran uso de ella, ya que solamente en una sesión se visualiza un vídeo explicativo e introductorio sobre la temática que se va a tratar a continuación.

- Competencia del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

A la hora de realizar los instrumentos en ambos cursos es importante tener presente esta competencia, ya que deberán explorar por ellos mismos diferentes materiales y ambientes para la búsqueda de lo necesario para poderlo fabricar, es decir, son ellos y ellas mismas las que toman sus propias decisiones.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales

El desarrollo de un pensamiento divergente es esencial en el trabajo que hemos diseñado en este TFG. Pues son los propios niños y niñas las que tienen que tomar la iniciativa y proponer soluciones para acabar con los problemas que nos encontramos en nuestro planeta, pues muchos de ellos les resultan cercanos a su entorno sobre todo aquellos vinculados con la regla de 3R que se trabaja en las sesiones de la UD.

- Competencia aprender a aprender

Esta competencia supone la habilidad para organizar, iniciar y persistir en un aprendizaje. Requiere por otra parte controlar y conocer los propios procesos de aprendizaje para poder así adaptarlo a las actividades y tareas propuestas y que conducen al aprendizaje de dicho tema. Cada vez este es más autónomo y eficaz y por ello, incluye una serie de destrezas que requieren de la reflexión y de la toma de conciencia de dichos procesos y ejecución correcta en el aprendizaje. Esta UD pretende crear unos aprendizajes para ser tenidos cuenta y los puedan poner en práctica en la vida diaria de cada uno de los alumnos y alumnas.

5.7. Metodología

Para poder desarrollar el proyecto es necesario emplear una metodología adecuada acorde a las características tanto del alumnado, como del tipo de actividad que se quiera implementar. En este sentido, emplearemos el aprendizaje por descubrimiento, ya que es el propio alumnado el que explora con sus posibilidades y dificultades en relación a las habilidades motrices de cada ser. Una de nuestras principales premisas es que el trabajo sea significativo para el alumnado. Además, es importante que se dé retroalimentación o “feedback” entre el propio alumnado, y también entre alumnado y docente, pues se fomentará así un proceso de enseñanza-aprendizaje activo y significativo, donde los alumnos y alumnas sean conscientes de los aprendizajes que van adquiriendo durante el proceso educativo.

El aprendizaje significativo a veces se construye al relacionar los conceptos nuevos con los conceptos que ya posee y otras al relacionar los conceptos nuevos con la experiencia que ya se tiene. El aprendizaje significativo se da cuando las tareas están relacionadas de manera congruente y el sujeto decide aprenderlas. (Baro, 2011, p.2).

Las sesiones propuestas siguen la misma estructura que vienen trabajando en esta asignatura, música, desde años atrás, por lo que les resulta familiar. La estructura u organización de todas y cada una de las sesiones, ya sea en tercero o en cuarto de Educación Primaria, está basada en el modelo didáctico establecido por Vaca y Varela (2008). La intervención se divide en tres fases, que son las siguientes:

Tabla 6: Diferentes momentos en una sesión según Vaca y Varela (2008)

Momento de encuentro	<p>Bienvenida a la sesión.</p> <p>Información por parte del docente de lo que se va a realizar a lo largo de la sesión. Recordatorio, por parte del alumnado, de lo que se realizó en la sesión pasada o de las cuestiones imprescindibles para llevar a cabo con éxito la sesión de hoy.</p> <p>De esta forma, el alumnado contará desde el principio con los principales criterios de realización para cada una de las actividades, así se facilitará la forma de trabajo y la fluidez por parte de los alumnos.</p>
Momento de construcción del aprendizaje	<p>Desarrollo de la sesión.</p> <p>Puesta en práctica de las actividades y, por tanto, momento de realización. El alumnado es el elemento más importante con el que contamos en el aula y este, se apoya en los diferentes objetos y materiales, trabajando en las diferentes habilidades que corresponden a la realización, “aprender haciendo” y también se fomenta la activa participación del alumnado en el proceso enseñanza-aprendizaje.</p> <p>A lo largo de este momento, también se realizan paradas, para reconducir la clase, explicar las posibles dudas durante la práctica...</p>
Momento de despedida	<p>Punto y final de la sesión trabajada.</p> <p>Pequeña reflexión, en la que se refrescan los contenidos trabajados y se realiza la valoración de los mismos recogidos en las diferentes actividades. Se plantean los inconvenientes y propuestas de mejora para un posterior desarrollo.</p>

Fuente: elaboración propia a partir de Vaca y Varela (2008).

5.8. Temporalización

Esta UD está diseñada para llevarla a cabo en 5 semanas. Es decir, en 5 sesiones de 50 minutos cada una, ya que el área de Música solamente cuenta con una hora a la semana. En cada sesión se realizarán diferentes actividades siguiendo el guion presentado en el apartado anterior (tabla 6).

A continuación, se muestra un calendario planificado marcando los días en los que se hubiera realizado la puesta en práctica.

MARZO							1	ABRIL							1	2	3	4	5
2	3	4	5	6	7	8		6	7	8	9	10	11	12					
9	10	11	12	13	14	15		13	14	15	16	17	18	19					
16	17	18	19	20	21	22		20	21	22	23	24	25	26					
23	24	25	26	27	28	29		27	28	29	30								
30	31																		
MAYO				1	2	3													
4	5	6	7	8	9	10													
11	12	13	14	15	16	17													
18	19	20	21	22	23	24													
25	26	27	28	29	30	31													

Figura 2: Calendario propuesta

Fuente: elaboración propia.

En este calendario de los meses de marzo y abril, podemos apreciar en naranja el periodo que corresponde a las vacaciones de Semana Santa y en azul, las semanas en las que se llevarían a cabo las sesiones de la propuesta.

Con las clases de los viernes se adelantará la UD una semana, ya que el día tres comienzan las vacaciones. Lo mismo ocurre con las clases del lunes último de vacaciones o el viernes 1 de mayo, festivo; se retrasarían una semana con la finalidad de que todas las clases completen las 5 sesiones de la UD.

5.9. Recursos

Para la puesta en práctica de la UD diseñada se necesitan una serie de recursos. Éstos los podemos dividir en cuatro grupos diferentes, unos nos los ofrecerá el propio centro, como los recursos espaciales. Sin embargo otros, como los recursos materiales, recursos humanos y recursos temporales correrán por nuestra cuenta.

- Recursos materiales:

Para todas las sesiones se hará uso del mobiliario del aula de música; sillas, mesas, pizarra digital, proyector y altavoces. Detallamos los materiales necesarios para cada actividad en el apartado *5.10 Actividades*.

- Recursos espaciales:

El desarrollo de la UD tendrá lugar únicamente en el aula destinado al área de música. Se trata de un espacio amplio donde sillas y mesas se pueden mover de acuerdo a las necesidades que se tengan en cada sesión o momento de la misma.

- Recursos humanos:

Para llevar a cabo la intervención didáctica es importante conocer los recursos humanos con los que contamos. En este caso, trabajaremos con los diferentes grupos tanto de tercero de Educación Primaria, como de cuarto con los que cuenta el centro. En cada clase hay una media de 20 alumnos y alumnas, además, también contamos con la maestra especialista de música que conoce muy bien al alumnado y nos puede ayudar aportando información sobre la temática que trataremos en la UD.

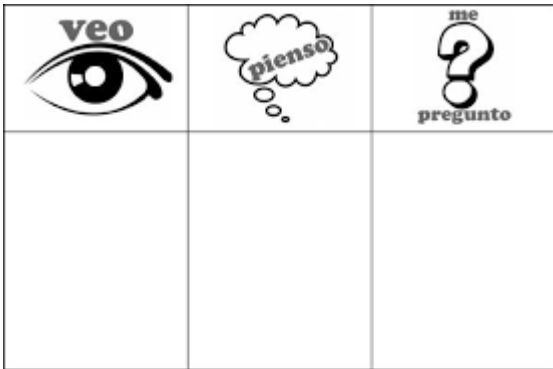
- Recursos temporales:


El tiempo que se va a emplear para llevar a cabo la UD son cinco sesiones por cada grupo; éstas tienen una duración de 50 minutos. No obstante, en el apartado *5.8 Temporalización* viene detallada la información al respecto.

5.10. Actividades

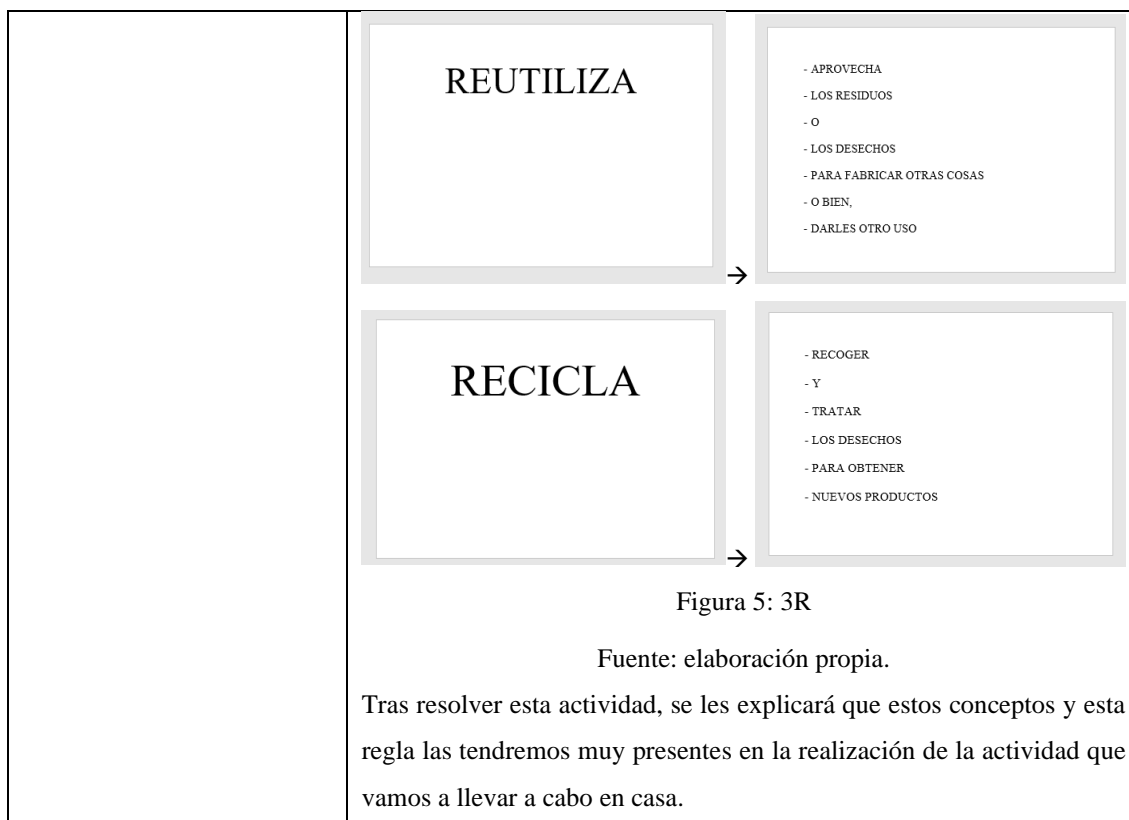
Esta UD contará con un total de cinco sesiones, las dos primeras sesiones serían iguales tanto para 3º como para 4º de Educación Primaria. Éstas se llevarían a cabo antes de las vacaciones de Semana Santa para aprovechar este descanso y poder avanzar así con la construcción de instrumentos y exploración de materiales, según el curso en el que se encuentre el alumnado.

UNIDAD DIDÁCTICA: “RE-buscamos y RE-construimos”

SESIÓN 1 SEMANA 23-27 MARZO	
“VEO-PIENSO-ME PREGUNTO”	
Curso	3º y 4º de Educación Primaria.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el estado actual en el que se encuentra nuestro planeta. - Compartir impresiones sobre ello. - Cuestionar las posibilidades o realidad que tenemos
Temporalización	15 minutos.
Recursos materiales	Folio, lápiz y goma.
Desarrollo de la actividad	<p>Para comenzar con la sesión y a su vez con la UD, realizaremos esta dinámica que les resulta familiar ya que se ha empleado en otras ocasiones.</p> <p>En primer lugar, les explicaremos que comenzamos con una nueva UD y que, por tanto, no tiene que ver con aquello que hemos visto otros días.</p> <p>Lanzamos la frase: “La Tierra necesita nuestra ayuda” y repartimos un folio en el que se encuentra el esquema de esta dinámica y que tendrán que completar.</p> <div style="text-align: center; margin: 10px 0;">  </div> <p style="text-align: center;">Figura 3: Rutina veo-pienso-me pregunto</p> <p style="text-align: center;">Fuente: elaboración propia.</p> <p>Para finalizar con esta actividad, los niños y niñas que quieran pondrán en común aquello que hayan escrito.</p>

“¿ODS?”	
Curso	3º y 4º de Educación Primaria.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer qué son los ODS. - Sensibilizar al alumnado y mostrar la importancia de cuidar el planeta entre todos.
Temporalización	30 minutos.
Recursos materiales	PC y pantalla digital.
Desarrollo de la actividad	<p>Tras observar y analizar la realidad en la que se encuentra nuestro planeta con la actividad anterior, introducimos los ODS. Para comenzar a investigar y a trabajar con ellos, preguntamos en alto si alguien ha oído hablar de ellos, si saben lo que son. Nos encontraremos con múltiples situaciones, muchos de ellos no habrán oído hablar de ellos, otros en cambio ya sabrán lo que son o por lo menos, los habrán oído nombrar en alguna ocasión. Para aclarar la cuestión, y saber qué son realmente, visionaremos el siguiente vídeo en la pantalla digital:</p> <p>“Sabes, ¿qué son los ODS?”</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=CmqGTibtqUw</p> <p>A continuación del verlo y con la imagen de los ODS presente:</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Figura 4: Objetivos del Desarrollo Sostenible</p> <p>Fuente: La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2020).</p> <p>Realizaremos una puesta en común con aquellas cosas que piensan que está en nuestra mano realizar para que estos se cumplan, o lo que es lo mismo, cómo podemos contribuir para favorecer alguno de ellos. Iremos apuntando en la pizarra sus respuestas para poder tenerlas presentes.</p> <p>Después, pasaremos a explicar la importancia que van a tener en concreto, los objetivos número 12, 13, 14 y 15 en nuestra UD con la construcción de instrumentos.</p>

SESIÓN 2	
SEMANA 30 DE MARZO-3 ABRIL	
“3 R”	
Curso	3º y 4º de Educación Primaria.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el significado de la Regla de las 3R y también el de cada palabra que las conforma. - Favorecer la motricidad cuando pegamos las palabras en el folio.
Temporalización	20 minutos.
Recursos materiales	Folios y pegamento.
Desarrollo de la actividad	<p>Para comenzar con la sesión haremos referencia a lo trabajado en la anterior semana, los ODS. Serán ellos mismos los que hagan memoria y lo compartan con el gran grupo aquellos aspectos que recuerden.</p> <p>La actividad que se realizará a continuación servirá de enlace a lo trabajado en la anterior con aquello que pretendemos trabajar en las siguientes.</p> <p>Nada más llegar al aula deberemos realizar cuatro grupos diferentes. Cada uno de ellos se sentará en diferentes rincones del aula (alrededor de dos mesas colocarán sus sillas). A cada grupo le corresponderá una palabra diferente de entre las siguientes: “REGLA DE LAS 3 R”, “REDUCE”, “REUTILIZA” y “RECICLA”. Para saber su significado, o lo que nos quiere decir dentro del contexto en el que nos encontramos, tendrán que ordenar las diferentes “frases” o “palabras” que se encuentran en recortes para formar su definición y pegarlas después en el folio que se les ha facilitado con la palabra correspondiente.</p> <div style="display: flex; flex-wrap: wrap; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid gray; padding: 10px; margin: 5px;"> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">REGLA DE LAS 3 R</p> </div> <div style="border: 1px solid gray; padding: 10px; margin: 5px;"> <ul style="list-style-type: none"> - PROMUEVE - 3 PASOS BÁSICOS PARA - DISMINUIR LA PRODUCCIÓN DE RESIDUOS - Y - CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE </div> <div style="margin: 0 10px;">→</div> </div> <div style="display: flex; flex-wrap: wrap; justify-content: space-around; align-items: center; margin-top: 10px;"> <div style="border: 1px solid gray; padding: 10px; margin: 5px;"> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">REDUCE</p> </div> <div style="border: 1px solid gray; padding: 10px; margin: 5px;"> <ul style="list-style-type: none"> -EVITA -TODO AQUELLO - QUE GENERE - UN DESPERDICIO INNECESARIO </div> <div style="margin: 0 10px;">→</div> </div>



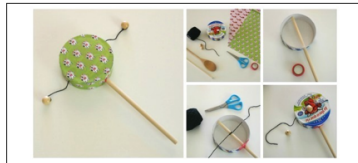
“NOS ORGANIZAMOS”	
Curso	3º de Educación Primaria.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Explicar la construcción de instrumentos. - Concienciar en el reciclaje y la reutilización de los materiales necesarios para fabricar los instrumentos. - Dejar clara la finalidad que éstos tienen. - Trabajar la motricidad. - Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales.
Temporalización	25 minutos.
Recursos materiales	
Desarrollo de la actividad	<p>Durante el tiempo restante de la sesión, explicaremos y repartiremos las instrucciones de cada instrumento que tienen que realizar individualmente en casa. Los grupos ya establecidos en la actividad anterior se mantendrán durante esta actividad también, ya que cada grupo realizará un instrumento.</p> <p>Leeremos en alto cada hoja explicativa de cada uno de los instrumentos, en las cuales se les informa del procedimiento para construirlo y, también, los materiales necesarios, aunque estos son orientativos, ya que debemos utilizar aquello que nos encontremos en casa y que sea igual de válido. Esta hoja será la única guía en cada casa para la</p>

fabricación del instrumento que les toque. Por ello, deberemos asegurarnos de que lo han entendido bien. Es importante remarcar que el instrumento creemos tiene que ser práctico. Es decir, se debe dar más importancia a la sonoridad, cómo hacerlo sonar, que al estilismo, al cómo lo decoremos como tal.

TAMBOR DE MANO

MATERIALES:

- Una caja de quesitos redonda
- Un palo
- Papel decorativo
- Dos bolas de madera (o similar, por ejemplo, botones grandes)
- Hilo grueso.



INSTRUCCIONES:

- 1º Abrir la caja. Por donde hay el corte, hacer un agujero en medio para poder poner el palo. Fijarlo con cinta adhesiva.
- 2º Hacer dos agujeros en los laterales de la caja y pasar el hilo (de unos 60cm, ya cortaremos el sobrante). Atarlo al palo para que no se desplace de un lado al otro.
- 3º Cerrar la caja.
- 4º Atar las bolas de madera (o similar) a los extremos del hilo. Fijaos en la longitud final, tienen que quedar encima de la caja para así hacer ruido al girar el tambor.
- 5º Decorar el tambor. Nosotros lo hemos forrado con papel decorativo adhesivo, pero lo podéis pintar con pintura, cubrir con gomets... ¡Hechol

Figura 6: Instrumento 3º Educación Primaria: Tambor de mano

Fuente: elaboración propia.

RAQUETA MUSICAL

MATERIALES:

- Una raqueta (de tenis, de bádminton...)
- Todas aquellas cosas que puedas colgar y suenen al chocarse.
- Hilo grueso.



INSTRUCCIONES:

- 1º Buscar una raqueta que tengamos en casa.
- 2º Buscar objetos metálicos que se puedan chocar entre ellos y hagan sonar. (Ejemplos: llaves, cascabeles, tornillos, arandelas...)
- 3º Una vez elegidos los objetos, colgarlos en las cuerdas de la raqueta con el hilo.
- 4º Investigar las formas posibles de hacer sonar la raqueta.
- 5º Moverla con muchas ganas. ¡Hechol

Figura 7: Instrumento 3º Educación Primaria: Raqueta musical

Fuente: elaboración propia.

TROMPETA

MATERIALES:

- Trozo de manguera (40 cm más o menos)
- Embudo
- Cinta adhesiva
- Pegamento

opcional Boquilla (por ejemplo: de matasuegras)



INSTRUCCIONES:

- 1º Corta la manguera los cm que consideres.
- 2º Pon pegamento en el embudo e introdúcelo en el extremo que has hecho el corte, cúbrelo con cinta para así evitar que se despegue.
- 3º Aprovecha la cinta y pégalas por todo el tubo como decoración.
- 4º Dobra la manguera dándole un giro y pégalas para que se quede la forma circular que tiene la trompeta
- 5º Coloca la boquilla en el extremo contrario del embudo y sopla fuerte.
¡Hecho!

Figura 8: Instrumento 3º Educación Primaria: Trompeta

Fuente: elaboración propia.

DISCOS RASCADORES

MATERIALES:

- Una caja de quesitos
- Papel (celofán arrugado, albal, film...)
- Cinta adhesiva
- Roturadores, pinturas...



INSTRUCCIONES:

- 1º Corta dos cuadrados o círculos del tipo de papel que hayas escogido. (Aconsejable de celofán si se tiene, por la sonoridad que produce)
- 2º Colócalo sobre cada parte interna de la caja de quesitos.
- 3º Pega el papel con cinta adhesiva por la parte exterior de las tapas.
- 4º Decora las partes exteriores de las tapas a tu gusto.
- 5º ¡Prueba las diferentes maneras de hacerles sonar!
¡Hecho!

Figura 9: Instrumento 3º Educación Primaria: Discos rascadores

Fuente: elaboración propia.

“NOS ORGANIZAMOS”	
Curso	4º de Educación Primaria.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Concienciar de la importancia del reciclaje y el reutilizar aquellos materiales necesarios. - Fomentar el espíritu emprendedor y de exploración. - Trabajar en grupo. - Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales.
Temporalización	25 minutos.
Recursos materiales	
Desarrollo de la actividad	Durante el tiempo restante de sesión se explicará el proyecto que llevaremos a cabo a la vuelta de las vacaciones, pero, para poder

	<p>realizarlo, necesitamos su ayuda.</p> <p>Con los grupos de 4º realizaremos un instrumento melódico, es decir, que podamos asociar cada sonido que nos ofrece con una nota musical; muy parecido a un xilófono.</p> <p>La clase seguirá dividida en los cuatro grupos que se formaron en la sesión anterior y cada uno de ellos, deberá realizar un melódico.</p> <p>Su trabajo en estas vacaciones es simplemente buscar trozos de metales como pueden ser cucharas... Que tengan en sus casas, aquello que puedan ofrecer de metal a su grupo para formar entre todos una escala. De esta forma podremos construir el instrumento en la sesión posterior a las vacaciones. Cada uno podrá traer, más o menos, 5 objetos diferentes.</p>
--	---

SESIÓN 3	
SEMANA 14-17 DE ABRIL	
“MIRA MI INSTRUMENTO”	
Curso	3º de Educación Primaria
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Expresarnos oralmente de manera fluida. - Recordar los pasos y materiales que hemos utilizado para la construcción del instrumento.
Temporalización	50 minutos.
Recursos materiales	Instrumentos fabricados en casa.
Desarrollo de la actividad	<p>Toda la sesión se basará en una exposición individual del instrumento que hayan fabricado con ayuda de sus familias. De esta manera, todos tendrán un momento de protagonismo en el aula, además de que se practicará la expresión oral en todo momento, ya que el alumnado deberá presentar su instrumento, el nombre que le han puesto; decir qué materiales ha utilizado, cómo le han ayudado en casa, los problemas con los que se ha encontrado a la hora de construirlo, responder a las posibles preguntas que le realicen sus compañeros... Además, el docente podrá realizarle alguna pregunta de acuerdo a su fabricación o, también, respecto a la sonoridad y las formas diferentes que ha investigado para hacerlo sonar.</p>

“¿CÓMO SUENAN? ¿CÓMO LOS HACEMOS SONAR”	
Curso	4º de Educación Primaria
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los materiales que han traído. - Recordar algunos conceptos como escala, timbre, agudo, grave... - Relacionar conceptos matemáticos con el timbre de los objetos.
Temporalización	50 minutos.
Recursos materiales	Objetos metálicos de cada grupo, soporte, bridas y una baqueta para golpear por cada grupo.
Desarrollo de la actividad	<p>Para comenzar con la sesión, lo primero que haremos será dividir al alumnado en los cuatro grupos que se habían establecido en anteriores sesiones. Entre los integrantes de cada grupo compartirán y estudiarán los objetos metálicos que pueden ofrecer cada uno de ellos. Veremos también cómo suena cada objeto para poder ordenarlos de grave a agudo. Recordamos conceptos como escala, timbre, grave, agudo..., para poder realizar la actividad correctamente y asentar así sus conocimientos.</p> <p>Una vez que cada grupo tenga ordenados los 7 objetos que se corresponden con el timbre de los 7 sonidos de la escala, es decir, con las notas que han sido asociadas en sus objetos que conforman el instrumento melódico, reflexionaremos sobre los conceptos que hemos recordado anteriormente y lanzaremos la pregunta: “¿Guardan relación el timbre que tiene cada objeto con su tamaño o largura (cm)?”</p> <p>Para demostrarlo haremos un ejemplo con los cuatro grupos de lo que tienen que realizar a continuación. De esta manera, responderemos a la pregunta que hemos hecho hace poco. Sobre el soporte metálico que tendremos ataremos el objeto, por ejemplo, una cuchara. Demostraremos que, si esta la atamos a una altura diferente del mango, el sonido diferirá del anterior, por ello responderemos a la pregunta propuesta anteriormente con un sí.</p> <p>A continuación, repartiremos el soporte metálico a cada grupo para que se vayan organizando y familiarizándose con ello.</p> <p>A continuación, se muestran ejemplos de instrumentos melódicos fabricados a partir de materiales y objetos metálicos reutilizados tal y como se ha expuesto anteriormente.</p>



Figura 10: Ejemplo instrumento melódico (I)

Fuente: Costruire strumenti musicali con i bambini 2, 2020



Figura 11: Ejemplo instrumento melódico (II)

Fuente: Dana Gorman and profile (2020)

SESIÓN 4	
SEMANA 20-24 DE ABRIL	
“SOMOS COMPOSITORES”	
Curso	3º de Educación Primaria.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Saber los diferentes timbres que ofrecen nuestros instrumentos. - Crear su propio musicograma. - Fomentar el trabajo en equipo.
Temporalización	50 minutos.
Recursos materiales	Pizarra y tizas, folios, lápiz y goma.
Desarrollo de la actividad	Ahora que ya tenemos los instrumentos, solo hace falta tocarlos y formar una gran orquesta. Para ello, durante esta sesión vamos a crear nuestra “partitura” para cada instrumento. No será una partitura en la que aparezcan las notas, la clave, ni la armadura; es decir, que crearemos un musicograma. En este tipo de composición, tendrán que saber cuántos timbres diferentes puede ofrecernos cada instrumento. Para ello, resolveremos este problema en la pizarra y dejaremos claro con la ayuda de todos, cuántos timbres tiene cada uno. No es la primera vez que trabajan con este tipo de documento, por lo tanto, ya conocen el formato,

	<p>pero nunca habían sido ellos mismos los que lo realizaran.</p> <p>Una vez que cada grupo de instrumentos tenga claro cuántos timbres tiene el suyo, deberá buscar un símbolo o un dibujo sencillo que represente cada uno de ellos, pero se les dará una condición: no podrán elegir un símbolo o dibujo que en nuestra vida real ya tenga un significado. Tendrán que trabajar en equipo y, por tanto, habrá que recordarles que tendrán que ponerse de acuerdo, aportar ideas todos y todas, respetar el turno de palabra...</p> <p>Para la elección de los símbolos tendrán 15 minutos; ya que a continuación, cada grupo expondrá al resto aquello que han decidido para aprobar las propuestas y ponernos a escribir el musicograma en lo que resta de clase.</p>  <p>Figura 12: Ejemplo de musicograma</p> <p>Fuente: J. Brahms - Uherský tanec č. 5 - aktivní poslech Danza húngara, Clase de musica, Educacion musical. (2020).</p>
--	---

SESIÓN 5 SEMANA 27-30 DE ABRIL	
“SOMOS UNOS ARTISTAS”	
Curso	3º de Educación Primaria.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Tocar nuestro instrumento con destreza. - Interpretar el musicograma correctamente y de manera fluida. - Comportarse correctamente ante un público.
Temporalización	50 minutos.
Recursos materiales	Nuestros instrumentos, los musicogramas y un atril.
Desarrollo de la actividad	Los primeros 15 minutos de la sesión los dedicaremos a practicar, por grupos de instrumentos, el musicograma que elaboramos en la sesión pasada.

	<p>Los 30 minutos restantes interpretaremos la obra creada, en grupo, con nuestro instrumento al resto de la clase. Se tendrán que presentar como grupo, el instrumento que tienen y, además, el público podrá hacer preguntas al finalizar cada obra, si es que tienen alguna duda o curiosidad.</p> <p>Para dar por finalizada la UD, haremos referencia a todo lo aprendido en ella de acuerdo a la regla de las 3R, los ODS que se vieron en las primeras sesiones, a través de una puesta en común voluntaria sobre qué les ha parecido, qué les ha gustado más de todo...</p>
--	---

“SOMOS UNOS ARTISTAS”	
Curso	4º de Educación Primaria.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretar correctamente la partitura propuesta. - Comportarse correctamente ante un público.
Temporalización	30 minutos.
Recursos materiales	Instrumentos que han fabricado, partituras y atril.
Desarrollo de la actividad	Ya que nos hemos familiarizado tanto con la partitura que les ha tocado, pues la han trabajado en casa; pasaremos a ponerla en práctica con nuestro instrumento melódico. Cada componente del grupo tendrá un tiempo para interpretar la partitura que tienen. La practicarán y, algunos voluntarios que se atrevan podrán interpretarla al resto de la clase, como si de una actuación se tratara. Pues tendrán que decir el nombre de la obra que va a tocar y mostrar el instrumento melódico que han fabricado su grupo y él o ella.

“ME EVALÚO”	
Curso	4º de Educación Primaria.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer sus gustos y emociones. - Aprender a ser críticos.
Temporalización	20 minutos.
Recursos materiales	Folios y bolígrafo.
Desarrollo de la actividad	Para finalizar con la sesión se realizará una “hoja de autoevaluación” que se le repartirá a cada uno de los componentes de la clase.







	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 50px; height: 50px;"></td> <td style="text-align: center; width: 50px; height: 50px;"></td> </tr> <tr> <td style="width: 50px; height: 50px;"></td> <td style="width: 50px; height: 50px;"></td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">¿CÓMO TE HAS SENTIDO?</p> <hr style="width: 80%; margin: auto;"/>				
					

Figura 13: Autoevaluación

Fuente: elaboración propia.

Tendrán que escribir brevemente en la carita contenta aquello que más les ha gustado durante este UD y también qué han aprendido. Mientras que, en la triste, escribirán aquello que menos les ha gustado y que creen que deben mejorar para aprender mejor, cómo creen que pueden hacerlo, qué les ha costado más aprender y por qué. También pondremos en cuestión sus emociones al preguntarles sobre cómo se han sentido.

5.11. Evaluación

De acuerdo a la ORDEN/EDU/519/2014, regularemos la evaluación de la propuesta atendiendo a los diferentes estándares y criterios que se establecen en ésta y que encontraremos en el Anexo III y IV, estos serán los correspondientes a las actividades que hemos elaborado.

Para que un proceso de intervención de enseñanza aprendizaje esté completo y sea exitoso, no nos podemos olvidar la evaluación. Ésta no solamente debe ir enfocada al alumnado, sino también al profesorado y a la intervención didáctica. Dentro de la evaluación de la intervención didáctica es necesario tener en cuenta la que va dirigida a la programación, a los propios materiales curriculares, a los procedimientos que se han utilizado y a la calidad de sus resultados (Costa, 2005).

Para evaluar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario emplear instrumentos que nos ayuden a realizar un análisis detallado de la intervención. Autores como López-Pastor y Pérez-Pueyo (2017) definen los instrumentos de evaluación como “[...] aquellos documentos o recursos que se vinculan a una actividad de evaluación, para establecer en ellos los requisitos y los aspectos a valorar, indicando con claridad

los niveles de logro de cada uno” (p.80). En nuestro caso, realizaremos una hoja de registro grupal para las cinco sesiones que se realizan, así como la autoevaluación del alumnado, que llevarán a cabo en la última sesión de la UD.

Como hemos comentado, la evaluación es un instrumento fundamental de la práctica educativa que permite comprobar si los procedimientos empleados son efectivos en el alcance de los fines marcados y, si por lo contrario no lo son, también es interesante saber qué cambios son necesarios para alcanzar su efectividad. Esta idea la resumen González Aguilar y Pérez Expósito con la siguiente frase: “Dime cómo evalúas y te diré qué enseñas” (2011, p.1). A lo largo de la UD la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje se realizará mediante un “feedback” continuo en cada sesión, pues el alumnado tiene un papel activo en cada una de las actividades planteadas y esto facilita el intercambio de impresiones sobre ellas. Llamamos “feedback negativo” cuando se corrigen los errores cometidos con la finalidad de hacer al alumnado más competente y “feedback positivo”, cuando se realzan los aciertos para estimular las ganas con las que realizan las actividades. Además, esta última favorece el aumento de su motivación intrínseca y, de esta forma, aprenden y trabajan con más eficacia.

Por otra parte, nuestro sistema educativo nos obliga a juzgar el grado de insuficiencia o de suficiencia de los conocimientos demostrados por los estudiantes a través de una calificación numérica y para ello se determina, se expresa y se valoran los conocimientos a través de una prueba o examen (Sánchez, Gil Pérez y Martínez Torregosa, 1996).

- Evaluación del alumnado:

Se llevará a cabo a través de una hoja de registro en la que cada día se marcará si ha logrado superar los objetivos que cada sesión tiene marcada. También se registrarán algunos de los logros generales de la UD como puede ser la participación en clase o el compañerismo. De esta manera, podremos observar como el alumnado evoluciona o se mantiene en el transcurso de las sesiones.

También consideramos esencial evaluar al alumnado con respecto a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje enunciados en la ORDEN/EDU/519/2014. En los anexos III y IV, se muestran aquellos criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de los respectivos cursos. Éstos han sido seleccionados y

extraídos de la ORDEN/EDU/519/2014 que guardan relación con los contenidos anteriormente mostrados.

Tabla 7: Hoja de registro evaluación alumnado

HOJA DE REGISTRO: EVALUACIÓN DEL ALUMNADO																					
ALUMNOS/AS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
Participa de forma activa en las actividades propuestas.																					
Utiliza la lengua oral de forma adecuada para comunicarse																					
Reconoce las necesidades básicas propias y de nuestro planeta.																					
Se interesa por cambiar el mundo a través de diferentes acciones.																					
Comprende los ODS.																					
Propone medidas para realizar y lograr los ODS.																					
Muestra atención y cuidado hacia su entorno.																					
Respeto el turno de palabra.																					
Respeto las diferentes opiniones de sus compañeros.																					
Comprende las instrucciones de elaboración del instrumento.																					
Ayuda a sus compañeros en las actividades.																					
Elabora los instrumentos en casa / Explora los materiales necesarios para la construcción de su instrumento.																					
Reconoce conceptos trabajados con anterioridad en el aula.																					
ITEMS	CONSEGUIDO (+), NO CONSEGUIDO (-), EN PROCESO (·)																				

Fuente: elaboración propia.

Asimismo, para finalizar la última sesión, tienen una actividad que consiste en una autoevaluación y que también nos ayudará a evaluar nuestra labor como docentes.

- Evaluación del profesorado:

Para evaluar la acción docente nos marcaremos una serie de ITEMS que tendremos que lograr cada sesión. En esta tabla se expondrán las reflexiones cualitativas, ya que se realizará una valoración de acuerdo a ellas.

Tabla 8: ITEMS evaluación profesorado

ITEMS	VALORACIÓN	OBSERVACIONES
Distribuyo el tiempo adecuadamente.		
Planteo situaciones introductorias al tema que vamos a tratar.		
Mantengo el interés del alumnado durante todo el proyecto.		
Tengo en cuenta el nivel madurativo del grupo.		
Fomento el respeto y la colaboración entre todos/as los componentes del grupo.		
He conectado con el grupo bien en todo momento.		
He tenido dificultades para controlar el grupo.		

Fuente: elaboración propia.

- Evaluación del proyecto:

Para la evaluación de la propia UD tendremos en cuenta el diseño de ésta, el desarrollo y la evaluación tanto del alumnado, como de la docente. La evaluación continua será la forma más eficaz de evaluar el proyecto, ya que podremos ir reflexionando acerca de lo que sucede cada día en el aula, modificar actividades ya realizadas o incluso, aquellas que no se han llevado a cabo.

Los instrumentos de evaluación empleados con el alumnado y con el profesorado, también serán tenidos en cuenta para valorar el éxito de la propuesta.

5.12. Atención a la diversidad

La diversidad es una realidad social incuestionable, ya que la sociedad en la que vivimos se va haciendo progresivamente más plural, entendiendo la diversidad en diferentes ámbitos: diversidad de género, de edad, diversidad poblacional, de etnias, de lenguas, de religiones, de orígenes económicos, ideológicas, motivaciones, capacidades...

Hoy en día nos encontramos con un alto número de niños con TDAH en las aulas, en nuestro caso contamos con una media de 2 o 3 niños por grupo. Cuando hablamos de TDAH, tenemos que tener en cuenta una serie de factores como pueden ser las dificultades de atención y concentración, la impulsividad y la hiperactividad. En este sentido, las sesiones se han pensado con el objetivo de lograr una integración, aprendizaje, comodidad y disfrute de todas y cada una de las personas que integran el grupo.

En lo que respecta a las actividades éstas están planteadas para que sean dinámicas, en las que la participación y la puesta en común de ideas o pensamientos propios se repite en numerosas ocasiones. Las adaptaciones se realizarán en el momento que se requiera con la finalidad de que, tanto el alumnado con TDAH como, cualquier otra persona que lo necesite siga el ritmo de la clase y no se sienta excluida. Estamos trabajando con grupos de tercero y cuarto de Educación Primaria, los cuales se encuentran en un momento en el que empiezan a ser conscientes de las características que tienen sus compañeros y compañeras en general, por ello conocen las ayudas que deben prestar siempre y cuando éstos la requieran.

Sin embargo, si a lo largo del proyecto se aprecia alguna dificultad con estos alumnos o con cualquier otro, se intentará solventar con las herramientas y recursos que tenemos a nuestra disposición, siempre mirando por el bien de nuestro alumnado, pues como dice la autora Nikleva: “La educación inclusiva pretende prestar atención educativa a todo el alumnado y favorecer su desarrollo y la cohesión de todos los miembros de la comunidad educativa” (2012, p.39). Además, esta misma autora destaca que la escuela inclusiva de la que habla “es para todos: abarca toda la diversidad lingüística y cultural, todas las etnias y todos los alumnos con necesidades educativas especiales” (2012, p.39)

Es cierto que hoy en día, cada vez más, se plantea la necesidad de que todos los niños y niñas reciban la educación de calidad atendiendo a sus necesidades, es decir, estamos

poco a poco cumpliendo el principal objetivo de la educación inclusiva, ya que ésta persigue que la diversidad que existe en un grupo, en un aula, reciba una educación acorde a las características que estos poseen, a la vez que se incrementan las posibilidades de aprendizaje, progreso y participación para todos y todas (Ainscow, 2012; Daniels y Garner, 1999; Stainback Stainback y Moravec, 1999).

5.13. Reflexiones didácticas

Este proyecto estaba pensado para ser llevado a cabo con un grupo numeroso de niños y niñas, ya que se trabajaría con los 7 grupos de 3º y 4º de Educación Primaria del colegio donde realicé el Prácticum II. Esto no ha sido posible, pues la realidad en la que nos encontramos no nos lo ha permitido, ya que los centros escolares se encuentran cerrados desde el viernes 13 de marzo hasta la actualidad, debido a la pandemia de COVID-19.

En cualquier caso, consideramos que se trata un proyecto interesante y necesario ya que la ED es un proceso educativo con carácter interactivo, que está orientado a la sensibilización, a la formación integral de las personas, al desarrollo de su conciencia crítica y a la estimulación de su participación e incidencia activa en la construcción de estructuras sociales más justas y solidarias (Albarrán, p.65, 2014). Además, como se ha comentado en anteriores apartados, el alumnado es consciente de lo que pasa a su alrededor y de las necesidades que tiene nuestro planeta en este momento, ya que la televisión y la publicidad nos inunda en nuestro día a día con noticias relacionadas con ello. Sin embargo, no es igual de consciente a la hora de poner en marcha iniciativas para cambiar las cosas.

Pensamos que es viable porque, antes de plantear y desarrollar esta UD, ya había tenido contacto con los diferentes grupos, conocía sus características más relevantes y conocía también el método de trabajo, así como la dinámica que se seguía en el aula de música. Además, contaba con el apoyo y la supervisión de mi tutora de prácticas, que me animó a trabajar con el alumnado esta temática, pues todos los años ella hace referencia en alguna de las sesiones a los ODS con el objetivo de la concienciación y sensibilización necesaria de la que hemos hablado anteriormente. Este curso, iba a ser yo quien guiaría estas actividades, las cuales iba a planificar yo misma. Como explica José Juan Barba (2006), el maestro novel tiene gran importancia dentro del aula, puesto que pasa de ser un alumno a un docente para guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje. También

consideramos que esta UD es viable porque nos hemos basado en la legislación vigente para su diseño, como no podía ser de otra manera. Aunque la ED no la encontramos en los contenidos del área de música, se puede trabajar como tema transversal que guíe los diferentes contenidos expuestos en el currículum.

Para concluir, nos gustaría hacer referencia de nuevo a la imposibilidad de llevarla a cabo, pues propuesta de mejora como tal no podemos mostrar, pero sí, empatizar con posibles situaciones que se podrían dar en su puesta en práctica. Por ejemplo, que algunas de las familias de los niños y niñas no puedan o no quieran participar en la construcción de instrumentos o en la exploración de los objetos. Por tanto, podríamos proponer la realización del instrumento en el aula con sus compañeros si se tienen los materiales, u ofrecer en el aula instrumentos ya elaborados para aquellos alumnos y alumnas que no hayan podido construirlo y, así, que no se sientan excluidos en las siguientes sesiones.

6. CONCLUSIONES

Es evidente la necesidad que tiene nuestro planeta de un cambio, de un cuidado de los recursos que nos ofrece, del medioambiente, de una lucha por lograr suprimir las desigualdades que existen entre los países, de mantener y de aprovechar aquello que está entre nuestras manos.

Por esta razón, consideramos que tratar estos temas en las aulas, con el futuro de nuestra sociedad: los niños y niñas que serán los responsables de nuestro planeta, es muy importante, ya que las iniciativas y propuestas que éstos tengan para luchar y cambiar aquellas cosas que estén en sus manos, provocará un cambio a la tierra por mínimo que sea. La UD cuenta con una gran participación de las familias, sobre todo en el curso de tercero de Educación Primaria, pues uno de los objetivos que perseguíamos al inicio de este trabajo era acercarles la ED y llegarles a concienciar y sensibilizar sobre ésta. Me entristece no poderla llevar a cabo, pues todos los objetivos propuestos no se han podido lograr y, por tanto, este contenido no se ha podido trabajar.

Personalmente, creo que indagar y documentarme sobre estos temas me ha resultado útil para mí como futura maestra, ya que se trata de un tema que apenas adquiere relevancia en nuestra carrera y si se trabaja, es muy por encima, es decir, que no le prestamos la atención que ésta requiere en nuestra formación como futuros maestros. Además, a nivel personal me ha enriquecido a la hora de ser más observadora y cuidadosa con algunos hábitos que tenemos instaurados en nuestro día a día, y que son posibles cambiar para favorecer el cumplimiento de los ODS.

Por todo lo comentado anteriormente, podemos afirmar que coincidimos con Martínez-Scott (2014) a la hora de afirmar que la formación en los maestros y maestras referente a estos temas, ED y EDS, en nuestro sistema educativo, podemos decir que es escasa; pues no todos lo trabajan de manera transversal e incluso, algunos de ellos no saben a qué nos referimos cuando hablamos de estos temas. Esto es lo que he podido apreciar en general en el centro donde realicé las prácticas, no obstante, existen a día de hoy diversos cursos formativos para los docentes sobre algunos temas, y este en concreto es uno de ellos, por ello me parece de gran interés formar a los docentes y que adquieran así una serie de conocimientos básicos acerca del tema y encuentren la metodología más enriquecedora y adecuada para poder transmitir al alumnado estos conocimientos para

poder aplicarlo en su vida diaria y promover actitudes progresistas de acuerdo a la ED y DS.

Por último, queremos apropiarnos del eslogan ¡No hay planeta B! que tan acertadamente se está empleando en los últimos tiempos, para denunciar la pasividad con la que estamos asistiendo al deterioro de nuestro planeta. Por ello, insistimos en la imperiosa necesidad de formar a los futuros docentes sobre estos temas y, con ellos, a las futuras generaciones con el propósito de luchar por un mundo más justo y sostenible.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado, G. (coord.). (2011). *Educación para el desarrollo y la ciudadanía global (EpDCG). Guía para su integración en centros educativos*. InteRed: ministerio de asuntos exteriores y de cooperación.
- Aincow, M. (2012). Haciendo que las escuelas sean más inclusivas: lecciones a partir del análisis de la investigación internacional. *Revista de educación inclusiva*, 5(1), 39-49.
- Alsina, A. (2004). *Desarrollo de competencias matemáticas y recursos lúdico manipulativo: para niños y niñas de 6 a 12 años*. Madrid: Herramientas Narcea.
- Alonso Sánchez, M., Gil Pérez, D., & Martínez Torregrosa, J. (1996). Evaluar no es calificar. La evaluación y la calificación en una enseñanza constructiva de las ciencias. *Revista Investigación en la Escuela*, 30, 15-26.
- Argibay, M., Celorio, G. & Celorio, J. (1997). Educación para el desarrollo, El espacio olvidado de la cooperación. *Cuadernos de Trabajo de Hegoa* ,19, 1-43
- Argibay, M., y Celorio, G. (2005). *Educación para el desarrollo*. Vitoria Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones de Gobierno Vasco.
- Baro, A. (2011). Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. *Innovación y experiencias educativas*, 40
- Benavides, L. (2008). Más allá del concepto: desarrollo sostenible. *Tecnología en Marcha*, 21(1), 133-140.
- Camacho, P., Castellanos, E. y Mayordomo, P. (2010). *Educación para el desarrollo. Una vía hacia la transformación*. Madrid: Cruz Roja Juventud.
- Celorio, G. y López de Munain, A. (2007). *Diccionario de Educación para el Desarrollo*. Bilbao: Hegoa.
- Colom, A.J. (2000). *Desarrollo Sostenible y Educación para el Desarrollo*. Barcelona: Octaedro.
- Costa, V. M. (2005). *Evaluación y postevaluación en Educación Infantil: cómo evaluar y qué hacer después*. Madrid: Narcea.

- Dana Gorman, P(2020). Making Instruments-Our Project Continues. Playfullylearning.blogspot.com. Recuperado de: <http://playfullylearning.blogspot.com/2013/02/making-instruments-our-project-continues.html>
- Desarrollo Sostenible (2020). *La Asamblea General Adopta La Agenda 2030 Para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Durán Gisbert, D. y Climent, G. G. (2017). La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender la diversidad. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 5(2), P-153-170.
- Eizaguirre, M. (2000). Educación para el Desarrollo. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Recuperado de: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/132>
- Fueyo, A., Hevia, I., y García, S. (2015). *Haciendo Educación para el Desarrollo: guía didáctica*. Oviedo: Universidad de Oviedo
- Galeano, E. (1998). *Patas arriba: la escuela del mundo al revés*. Madrid: Siglo XXI.
- Jertemusic.es (2020). Curso_Flauta_Dulce. Recuperado de https://jertemusic.es/cursos/curso_flauta_dulce.html
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Boletín Oficial del Estado (BOE). 10 de diciembre de 2013.
- López-Pastor, V. M., y Pérez Pueyo, Á. (2017). *Evaluación formativa y compartida en educación: experiencias de éxito en todas las etapas educativas*. León: Universidad de León.
- Lotz-Sisitka, H. (2014). *Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 1-18.

- Martínez-Gómez, R. y Lubetkin, M. (coords.) (2010). *Comunicación y desarrollo: pasos hacia la coherencia*. Zamora: Comunicación Social.
- Martínez-Scott, S. (2014). *La Educación para el Desarrollo en la formación inicial del profesorado. Estudio de casos en la asignatura de Educación para la paz y la igualdad*. (Tesis doctoral). Universidad de Valladolid, Segovia. Recuperado de <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/5691/1/TESIS563-140728.pdf>
- Mayoral, S. (2011). Los enfoques de la Educación para el Desarrollo en España. *Acciones e Investigaciones sociales*, 30, 43-75. doi: https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.201130604
- Mendoza, R.; Sagrera, M.R.; Batista, J.M. (1994). Conductas de los escolares españoles relacionadas con la salud (1986-1990). Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- Mesa Peinado, M. (2000). *La Educación para el Desarrollo en la Comunidad de Madrid: tendencias y estrategias para el siglo XXI*. Madrid: Mimeo
- Mesa Peinado, M. (2011). Reflexiones sobre el modelo de las Cinco Generaciones de Educación para el Desarrollo. *Revista Internacional sobre Investigación en Educación Global y para el Desarrollo*, 0, 161-167
- Níkleva, D. G. (2012). El alumnado extranjero en el marco de la educación inclusiva. *Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Educación*, (15), 38-48. P-39
- Orden EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- Ortega, M. L. (2008). La Educación para el Desarrollo: dimensión estratégica de la cooperación española. *Cuadernos Internacionales de Tecnología para el Desarrollo Humano*, 15-18.
- Paniagua, A., y Moyano, E. (2007). Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y escalas de sustentabilidad. *REIS*, 83, 151-175. Recuperado de http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_083_07.pdf
- Partitura de Cu Cu para Flauta Dulce, C.(2020). Partitura De Cu Cu Para Flauta Dulce, Saxofones, Violín, Oboe, Trompeta, Clarinete...Para Instrumentos En Clave De

Sol. Recuperado de: <http://partiturasmil.blogspot.com/2012/09/partitura-de-cu-cu-para-flauta-dulce.html>

Pérez Expósito, L. y González D.A. (2011). Dime cómo evalúas y te diré qué enseñas. Un análisis teórico sobre las relaciones entre la evaluación del aprendizaje y la enseñanza aprendizaje de la justicia social. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*,4(1), 136-148. Recuperado de <https://bit.ly/2jFpYJz>

Giocabosco.blogspot.com (2020). Costruire Strumenti Musicali Con I Bambini 2. Recuperado de: <https://giocabosco.blogspot.com/2016/11/costruire-strumenti-musicali-con-i.html?m=1>

Hudebku, J., Hudebku, J. and profil, Z.(2020). J. Brahms - Uherský Tanec Č. 5 - Aktivní Poslech. Jaknahudebku.blogspot.com. Recuperado de: <http://jaknahudebku.blogspot.com/2017/05/j-brahms-uhersky-tanec-c-5-aktivni.html?m=1>

Pinterest (2020). Partitura Para Flauta | Partituras, Partituras Trompeta, Partituras De Canciones. Recuperado de <https://www.pinterest.es/pin/350084571006836459/>

Pinterest (2020). Resultado De Imagen Para Estrellita En Flauta (Con Imágenes) | Flauta, Canciones, Piano. Recuperado de <https://www.pinterest.co.uk/pin/695102523712546947/>

Sainz de Murieta, J. (2016). El papel de las enseñanzas técnicas universitarias en la cooperación universitaria al desarrollo y en la formación de ciudadanía global y transformadora. *Ikastorratza, Leioa*, 17, 1-7.

Santamaría-Cárdaba, N. (2018). Educando para el desarrollo y la ciudadanía global a través de la psicología positiva. *ReiDoCrea*, 7, 98-109.

UNESCO. (2019). Educación para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/education-for-sustainable-development/>

Vaca M., Varela S, (2008), Motricidad y aprendizaje. El tratamiento pedagógico del ámbito corporal (3-6), Barcelona, España: Graó.

Zabalza, M. (2005). Educación para el desarrollo. *Aula de Innovación Educativa*, 143-144, 39-40

8. ANEXOS

ANEXO I: Contenidos que se trabajan en Tercero de Educación Primaria en el área de música.

Tabla 9: Contenidos que se trabajan en Tercero de Educación Primaria en el área de música

3º Educación Primaria		
CONTENIDOS	GENERALES	ESPECÍFICOS.
BLOQUE 1: ESCUCHA	-Reconocimiento auditivo y clasificación de instrumentos musicales por familias: cuerda, viento y percusión.	- Asociación de los instrumentos fabricado por el alumnado a las diferentes familias de instrumentos.
BLOQUE 2: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL	- Consolidación mediante la experiencia práctica de los elementos del lenguaje musical aprendidos. La partitura. - Atención, participación y responsabilidad en las actividades de interpretación en una obra conjunta. Respeto a las normas y por las manifestaciones producidas por los demás.	- Lenguaje musical. - Duración de las distintas figuras musicales. - Partitura de musicogramas. - Atención e interpretación de una obra en grupo. - Normas de trabajo en grupo.

Fuente: elaboración propia.

ANEXO II: Contenidos que se trabajan en cuarto de Educación Primaria en el área de música.

Tabla 10: Contenidos que se trabajan en cuarto de Educación Primaria en el área de música

4º Educación Primaria		
CONTENIDOS	GENERALES	ESPECÍFICOS
BLOQUE 1: ESCUCHA	- Profundización a través de la escucha de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbre.	- Identificación de los diferentes timbres que ofrece nuestro instrumento melódico. - Conceptos de timbre, melodía, ritmo, altura...
BLOQUE 2: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL	- Los instrumentos como medio de expresión. Utilización para el acompañamiento de textos,	- Utilización de los instrumentos creados como medio de expresión. - Lenguaje musical fluido,

	<p>recitados, canciones y danzas.</p> <p>- Atención, interés, responsabilidad y participación en las actividades de interpretación. Respeto a las normas.</p> <p>- Lenguaje musical aplicado a la interpretación de canciones y piezas instrumentales. Los signos de prolongación: ligadura, puntillo y calderón.</p>	<p>identificación de las diferentes notas y los signos de prolongación: puntillo, ligadura y calderón.</p> <p>- Respeto y cumplimiento de las normas cuando se trabaja e interpreta en grupo.</p>
--	---	---

Fuente: elaboración propia.

ANEXO III: Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, 3º de Educación Primaria

Tabla 11: Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, 3º de Educación Primaria

3º de Educación Primaria		
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE 1: ESCUCHA	<p>2. Analizar la organización de obras musicales sencillas, tanto vocales como instrumentales, y describir correctamente de manera oral y escrita los elementos que las componen.</p> <p>3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión, aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.</p>	<p>2.1 Distingue tipos de instrumentos por familias tras la escucha de obras musicales.</p> <p>3.1 Conoce y respeta las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.</p>
BLOQUE 2: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL	<p>2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la</p>	<p>2.2 Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras sencillas.</p> <p>2.3 Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos, aplicando el conocimiento de intervalos.</p>

	responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.	
--	---	--

Fuente: elaboración propia, basándome en ORDEN/EDU/519/2014.

ANEXO IV: Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, 4º de Educación Primaria.

Tabla 12: Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, 4º de Educación Primaria

4º de Educación Primaria		
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE 1: ESCUCHA	<p>1.Utilizar la escucha musical activa para indagar en los principales elementos del lenguaje musical.</p> <p>3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones dentro y fuera del centro escolar.</p>	<p>1.1 Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso los distintos elementos del lenguaje musical.</p> <p>3.1 Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones dentro y fuera del centro escolar.</p>
BLOQUE 2: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL	<p>2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p>	<p>2.1 Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras sencillas.</p> <p>2.3 Interpreta piezas instrumentales sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas con y sin acompañamiento.</p>

Fuente: elaboración propia, basándome en ORDEN/EDU/519/2014.

